



# El

# 8

# Trabajador



Octubre 1997

# Centroamericano

Honduras: L. 3.00 - Nicaragua: c\$ 5.00 - Costa Rica: ₡ 100.00

**Precio Solidario Lps. 5.00**

Honduras:

## LOS TRABAJADORES NO TENEMOS POR QUIEN VOTAR

pág. 4

### CONTENIDO

- Honduras:
  - Los trabajadores tenemos derecho a portar armas *pág. 5*
  - CTH se retira del Pacto Social *pág. 8*
  - Sitraterco: ¿Juntos es mejor? *pág. 9*
  - El magisterio y la estabilidad laboral *pág. 10*
- Costa Rica:
  - Carnaval electoral *pág. 6*
  - A preparar el Paro Nacional del 21 desde las bases *pág. 7*
  - Sigue la lucha Estudiantil *pág. 11*
  - El Padre Minor y el Papa su Moral y la Nuestra *pág. 16*



La Independencia  
Centroamericana

pág. 12

80 Aniversario de la  
Revolución Rusa

pág. 14

¡Rechazamos la  
intervención de  
tropas  
Norteamericanas en  
territorio  
Centroamericano!

pág. 2

**EDITORIAL**

## EDITORIAL

# ¡RECHAZAMOS LA INTERVENCIÓN DE TROPAS NORTEAMERICANAS EN TERRITORIO CENTROAMERICANO!

**E**n el mes de julio, el imperialismo yanqui propuso a los gobiernos centroamericanos y del Caribe, un plan conjunto para combatir en esta zona el narcotráfico por mar, aire y tierra. En Costa Rica dicha propuesta se encuentra en estudio por parte de la Procuraduría General de la República. En Guatemala y Panamá ya cuenta con la respectiva aprobación. El gobierno norteamericano justifica su propuesta imperialista argumentando que por el puerto de Limón de Costa Rica y otros puertos del área circulan unas cincuenta toneladas de cocaína con destino a los Estados Unidos.

### ¿En qué consiste la propuesta yanqui?

De acuerdo con los medios de comunicación ese plan consiste básicamente en lo siguiente: "El patrullaje conjunto antidrogas por mar y aire establece la participación de observadores de ambos países en embarcaciones y aeronaves...". [Ese mismo plan estipula:] "Autorizar la persecución por parte de los buques de las autoridades del orden de los Estados Unidos ... de naves y aeronaves sospechosas que en su huida se internen en aguas costarricenses." (La Nación, 3/9/97)

Por otra parte, la propuesta señala que las "fuerzas del orden" de los EE.UU. podrán: "Hacer cumplir, más allá del mar territorial de Costa Rica, la legislación de los Estados Unidos..." (op. cit.)

Como se puede observar, el plan constituye una verdadera intervención militar en el territorio centroamericano, camuflada bajo el manto de la lucha en contra del narcotráfico. Dicha propuesta pone en manos de las tropas yanquis la soberanía de los países centroamericanos e incluso, más allá del mar territorial podrán imponer su "justicia". Dada la superioridad absoluta de los buques, aviones y tropas norteamericanas, sobre las fuerzas armadas centroamericanas, sencillamente éstas terminarán siendo súbditas de las fuerzas del imperio y por ende, serán éstas últimas la ley en nuestros mares, espacio aéreo y otras partes del territorio centroamericano.

### El problema del narcotráfico

La cuestión del narcotráfico es muy seria en todo el mundo y especialmente en los Estados Unidos que es el principal país consumidor de drogas a nivel mundial. Según los organismos de lucha antidrogas de los Estados Unidos, en este país se consumen anualmente trescientas toneladas de cocaína, no incluyendo el consumo de heroína, marihuana y otros estupefacientes.

Es más, la globalización económica y los Tratados de Libre Comercio, no sólo han estimulado el intercambio comercial entre países, sino que también han incrementado el movimiento de drogas; con el TLC actualmente entra más droga por vía terrestre desde México hacia los Estados Unidos. Precisamente, de cara a la apertura del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) entre los Estados Unidos y América Latina, el imperialismo yanqui se quiere garantizar el control absoluto de Centroamérica, el Caribe y Sur América, entre otras formas, mediante la presencia activa de sus fuerzas armadas.

El temor de los Estados Unidos es que su control en América Latina se debilite por la influencia que ejercen los carteles de las drogas en los gobiernos de América Latina y que mediante el libre comercio, el narcotráfico siga compitiendo "deslealmente" con su economía.

Por otra parte, los Estados Unidos no sólo enfrentan un serio problema de descomposición social de su sociedad debido al masivo consumo de drogas, sino también un grave asunto económico, ya que el narcotráfico mundial es uno de los negocios más rentables que obtiene exorbitantes ganancias desde la economía norteamericana, sin pagar ningún tipo de impuesto. Desde este punto de vista debilita la economía norteamericana.

**¿Por qué debemos rechazar y combatir la intervención yanqui en nuestro territorio?**

*Sigue en la pág. 3*



Nº 8, Octubre de 1997

El Trabajador Centroamericano es una publicación conjunta del Partido de los Trabajadores (PT) de Honduras, del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) de Nicaragua y del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) de Costa Rica.

Los artículos firmados no reflejan necesariamente la opinión editorial, ni la de los partidos que la editan y son de exclusiva responsabilidad de sus autores.

### Director:

Martín Hernández

### Consejo de Redacción:

Humberto Fuentes  
Orson Mojica Alvarez  
Manuel Sandoval Coto  
David Morera Herrera

### Colaboraron en este número:

Franco De la Corte  
Pedro Rojas García  
Feliciano Núñez  
Lucía Quirós Arias  
Carlos Lanza  
Miguel Martínez Fallas  
Victoriano Sánchez  
Marcos Luna Velázquez  
Esteban Romero Sandoval

### Aquí nos encuentra:

- ✉ Apartado 1508-2100 Guadalupe, Costa Rica
- ✉ Apartado SV-68. Managua, Nicaragua
- ✉ Apartado 1045. Tegucigalpa, DC, Honduras
- ✉ E-Mail: obreros@geocities.com

### Lea otras publicaciones:

📖 Panorama Internacional

### Internet

El Trabajador Centroamericano también se encuentra en Internet en la siguiente dirección:  
<http://www.geocities.com/CapitolHill/Lobby/6106/>

# LOS TRABAJADORES NO TENEMOS POR QUIEN VOTAR

por Martín Hernández

Elecciones Honduras

# NO VOTE

por ninguno

Elecciones Honduras

**E**l próximo 30 de noviembre se realizará un nuevo proceso electoral para elegir las autoridades que dirigirán el país en los próximos cuatro años. Este acontecimiento que debiera servir para un amplio debate sobre los problemas nacionales y las políticas para resolverlos, se ha convertido en la mejor forma de hacer que el pueblo se olvide de sus verdaderos problemas y termine votando a ciegas por un candidato o candidata que al convertirse en presidente, diputado o alcalde se olvidará de sus falsas promesas y gobernará a favor de los capitalistas y en contra del pueblo trabajador.

Ninguno de los dos partidos con mayores posibilidades de triunfar: el Partido Liberal y el Nacional van a resolver la falta de trabajo, de tierras, la carestía de vida, ni van a mejorar la salud y educación del pueblo hondureño. Cualquiera de ellos gobernará a favor de las transnacionales y los grandes capitalistas hondureños siguiendo los lineamientos de los organismos financieros internacionales cuyo único y supremo objetivo es incrementar las ganancias de unos pocos capitalistas y saquear nuestras riquezas me-

dante la trampa que es el pago de la deuda externa.

### Más de lo mismo

Así ha sido en los últimos 17 años, en los cuales ambos partidos han profundizado la entrega del país al imperialismo norteamericano en todos los aspectos: económico, político y militar. Subordinación por medio de la cual se ha justificado una política represiva hacia el pueblo desde las desapariciones de dirigentes obreros, campesinos y populares en los gobiernos liberales de Suazo Córdova y Azcona; hasta la utilización del ejército contra las huelgas de los obreros bananeros y las masacres campesinas como la de El Astillero y la de Guaymas bajo los gobiernos de Callejas y Reina, llegando al extremo de destruir una comunidad para beneficiar a una transnacional (caso Tacamiche).

A lo largo de todos estos años el capital ha ido quitando conquistas históricas al pueblo como la Reforma Agraria, el derecho



de organización sindical en las maquilas, la estabilidad laboral, la jornada laboral de 8 horas y la protección a la niñez y la mujer trabajadora. Y se ha llegado a reformar el Código Penal para encarcelar a todo el que proteste contra esta política hambreadora.

El próximo gobierno, sea el de **Nora de Melgar** o el de **Flores Facussé**, va a seguir profundizando esta

situación. Ya se habla del incremento al impuesto sobre ventas que golpea directamente al pueblo empobrecido; la empresa privada anuncia la inminente aprobación de un nuevo Código de Trabajo en el cual se elimina la estabilidad laboral, la jornada de 8 horas y se crean las condiciones para el surgimiento del solidarismo en las filas obreras. Las transnacionales bananeras están a punto de lograr la eliminación del impuesto de exportación al banano y conjuntamente con empresarios hondureños impulsan la eliminación del techo para la tenencia de tierras.

### Una "democracia" a su medida

Todas estas medidas que favorecen a

*Sigue en la pág. 4*



### Editorial...

En primer lugar, hay que plantear que cualquier penetración de tropas extranjeras, ya sea por vía marítima, terrestre y aérea en nuestro territorio es violatorio de la soberanía y la autodeterminación de los pueblos centroamericanos; es por lo tanto, inadmisibles.

No se trata de justificar la invasión yanqui como lo hace la Ministra de Segu-

ridad costarricense, Laura Chinchilla, quien dice que los narcotraficantes todos los días invaden y violan nuestra soberanía y que por lo tanto, también los yanquis lo pueden hacer.

En segundo lugar, debemos decir que más allá del narcotráfico, los Estados Unidos pretenden ejercer un mayor control sobre estos países para garantizarse su hegemonía en esta importante zona geopolítica en el marco de la globaliza-

ción económica. En ese sentido, la lucha contra el narcotráfico es una excusa que le sirve como anillo al dedo.

Llamamos a todas las organizaciones sindicales, estudiantiles y populares del istmo a estar alertas frente a esta amenaza a la soberanía nacional, y a combatir al "lobo con piel de oveja" que constituye la intervención militar a gran escala que se propone el imperialismo yanqui, utilizando el pretexto del narcotráfico.

un sector minoritario de la población en contra del 70% de los hondureños son posibles porque la “democracia” que existe en Honduras es una democracia para los ricos, para la minoría de la población y no para los trabajadores, campesinos y pueblo empobrecido.

Una democracia clasista en la que para poder participar en elecciones el primer requisito es ser capitalista o ser apoyado por ellos para tener el dinero necesario para participar. Una democracia en la cual se impide con cualquier argumento, la inscripción de candidaturas independientes, como la que impulsó el año pasado nuestro partido o las tres que se presentaron este año en diferentes departamentos del país y fueron rechazadas.

En otras palabras, la “democracia” que vivimos no es más que la **dictadura de los capitalistas** expresada a través de los partidos Liberal y Nacional.

### No existe oposición

Cansados de los partidos tradicionales, muchos compañeros dicen que hay que apoyar a los partidos pequeños. Sin embargo, esta tampoco es una alternativa.

Los partidos Innovación y Unidad (PINU) y Democracia Cristiana (DC) han participado en los diferentes gobiernos o han tenido diputados en estos 17 años y han sido incapaces de impulsar una verdadera oposición a las políticas neoliberales impuestas por los organismos financieros internacionales. Es más, en el caso de la DC, en el gobierno de Callejas contribuyó a enterrar la Reforma Agraria cuando su dirigente Juan Ramón Martínez fue director del Instituto Nacional Agrario.

El PINU por su parte, en todos los años que tiene de estar en el Congreso Nacional no ha tenido ninguna política para denunciar ni mucho menos oponerse a las leyes represivas aprobadas en las diferentes legislaturas. Ambos partidos son cómplices desde el Tribunal Nacional de Elecciones de las maniobras e imposiciones de los partidos tradicionales en contra de las candidaturas independien-

tes y de los nuevos partidos.

En estas elecciones también participará por primera vez el Partido Unificación



Democrática que lleva en sus filas a varios dirigentes sindicales y campesinos, además de ex candidatos liberales y nacionalistas.

Sin embargo, este partido tampoco se atrevió a levantar las reivindicaciones obreras, campesinas y populares para enfrentar la política neoliberal de los gobiernos liberales y nacionalista; y su oposición se ha limitado a cuestionamientos formales y a la búsqueda de convergencias y pactos que expresan la política sindical que vienen impulsando dichos dirigentes. Tal el caso de los candidatos a diputados por Cortés Israel Salinas, principal dirigente de la CUTH y uno de los más entusiastas defensores del tramposo Pacto Social, y René Martínez, presidente del Sitraterco, fuerte-

mente cuestionado por su política de colaboración con la transnacional bananera “**Juntos es mejor**”.

La inconsecuencia de la política de UD se expresa claramente en la posición del presidente del partido, García España, avalando la impunidad para los militares responsables de las desapariciones en la década pasada.

### No vote por ninguno

El pueblo ha respondido a este desalentador panorama electoral con un incremento del abstencionismo. Es más, hoy dicho abstencionismo expresa —así sea de manera pasiva— un avance en el nivel de conciencia de nuestro pueblo que se niega a seguir siendo escalera de políticos oportunistas y que ya no se traga el cuento de las promesas de los candidatos y les darán la espalda negándoles el voto el 30 de noviembre.

Como lo hemos dicho en otras oportunidades **los trabajadores no tenemos por quien votar y por esa razón nadie está obligado a votar por un candidato en el cual no cree**. El Partido de los Trabajadores se une a esa inmensa mayoría de hondureños y llama a los trabajadores del campo y la ciudad a **NO DARLE EL VOTO** a ninguno de ellos.

La gran tarea que tenemos los trabajadores es fortalecer nuestras propias organizaciones de clase para luchar unidos por nuestro salario, por el derecho a la tierra, por la cárcel para los militares asesinos, por la ruptura de los acuerdos con los organismos financieros internacionales y todos los pactos colonizantes que nos atan al imperialismo norteamericano.

Necesitamos conquistar nuestra independencia dándole la espalda a los Pactos Sociales y a los “Juntos es mejor” ya sea en el terreno sindical o político y construir nuestra propia herramienta política que luche por un gobierno obrero, campesino y popular que es el único que puede hacer lo que un gobierno patronal no puede ni quiere: gobernar para el pueblo trabajador.

## ASESINADO CANDIDATO A ALCALDE DE UD EN TOCOA

El pasado de octubre fue asesinado en Tocoa, Colon, Carlos Escalera, candidato a Alcalde por el Partido Unificación Democrática de esa ciudad.

Según dirigentes de UD, no se descarta que el asesinato responda a motivación política dado que Escalera, quien había sido directivo regional del Sindicato de Trabajadores de la Empresa de Energía Eléctrica -STENEE-, tenía serias posibilidades de resultar electo.

El Partido de los Trabajadores se suma a la exigencia de la inmediata investigación y esclarecimiento de este asesinato y el castigo a los culpables, al mismo tiempo que señalamos que aún continúan sin ser castigados los responsables de la masacre de Guaymas, ocurrida en octubre de 1995 y el asesinato del dirigente campesino, Cándido Amador, ocurrido en abril del presente año.



Frente a la desprotección del Estado

# LOS TRABAJADORES TENEMOS DERECHO A PORTAR ARMAS

por Franco De la Corte, Tegucigalpa

Conforme al Artículo 59 de la Constitución de la República “La **Persona Humana**” es el fin supremo de la sociedad y del Estado, por otro lado, el Artículo 60, expresa: “Que en Honduras no hay clases privilegiadas y que todos los hondureños somos iguales ante la Ley”; así mismo el Artículo 61 enfatiza al señalar: que la Constitución garantiza a los hondureños y extranjeros residentes en el país, el derecho a la inviolabilidad de la vida, a la seguridad individual, a la libertad, a la igualdad ante la Ley y

a través de los Cuerpos de Seguridad.

Sin embargo la realidad es otra, y tales postulados constitucionales son utopías o letra muerta “ni la propia burguesía se cree el cuento”, pues los Cuerpos de Seguridad están al servicio y protección de los ricos, cuidando almacenes, bancos, fábricas, residencias, latifundios, y demás bienes de la gran propiedad burguesa. En síntesis la **política de seguridad ciudadana** del gobierno de Carlos Roberto Reina, no es más que la política de garantizar la protección de la propiedad privada de los capitalistas.

Al pueblo trabajador le importa poco, que la Fuerza de Seguridad Pública, la D.I.C. y el ejército despliegue operativos espectaculares para dar con el paradero de los robacarros, asalta bancos y secuestradores; ya que no es propietario de Runners, BMW y Mercedes Benz; tampoco es propietario de bancos y ningún delincuente secuestraría al hijo de un trabajador para exigirle un rescate. Al

trabajador le preocupa que se le brinde seguridad para proteger los enseres que con mucho sacrificio ha obtenido, sin embargo la actual política de seguridad protege a los ricos y desampara a los pobres; es común ver a dos y hasta tres militares cuidando los almacenes de

los grandes empresarios, pero ninguno de éstos cuida los bienes del pequeño propietario ni mucho menos la casa del pulpero.

Es paradójico que el Estado ante los problemas de agua, salud, educación y demás problemas que aquejan a la comunidad, alimenta el discurso de que “los ciudadanos o comunidades deben aprender a resolver esos problemas, no obstante no sucede lo mismo cuando se trata de garantizar la seguridad de los bienes del trabajador frente a la delincuencia—aún cuando el pueblo ha dado ejemplos que organizados se puede evitar la delincuencia—; pues es sabido que el primer caso la política va orientada a descargar el costo social en el pueblo y en el segundo a garantizar el monopolio de las armas en manos de los grandes terratenientes, empresarios y banqueros; para ello incluso existe un reglamento para la tenencia y portación de armas el cual en su Artículo 5 establece que “sólo podrán obtener permisos [...] a) Los comerciantes debidamente acreditados; b) Los dueños o representantes de empresas agrícolas, mineras o ganaderas [...] Los profesionales [...] Los que viven en lugares despoblados donde no existe autoridad [...] Los que se dediquen al deporte de la caza [...] Los altos funcionarios Públicos.”

Esta es una clara muestra de que en la “Democracia Hondureña” no todos somos iguales. Los derechos como el derecho a portar armas está reservado a la burguesía estableciendo como dijimos en líneas anteriores un verdadero monopolio de las armas dejando a los



trabajadores del campo y la ciudad desarmados e indefensos, privados de un derecho elemental a la autodefensa.

Frente a esta situación el **Partido de los Trabajadores** propone a los trabajadores del campo y la ciudad y sus organizaciones unirse en función de iniciar una campaña política nacional para exigir al Congreso Nacional lo siguiente:

**Considerando:** que el alto índice de criminalidad afecta fundamentalmente a los trabajadores, pobladores y campesinos, quienes a diario ven asaltadas sus viviendas, violadas sus parientes o asesinados por asaltos o ventas de terratenientes, sin que hasta ahora exista una política estatal, que realmente proteja los intereses de los pobres.

**Considerando:** que la actual política de seguridad ciudadana, es clasista, es decir que favorece fundamentalmente a los ricos, sin importarles la seguridad del pueblo trabajador.

**Por tanto:** exigir al Congreso Nacional, se emita un decreto especial que garantice la seguridad comunal, obrera y campesina, legalizando Brigadas de Autodefensa con pleno derecho a portación de armas, ya que sólo los trabajadores y campesinos sabrán defender con valentía lo que tanto les ha costado.



a la propiedad.

De tales preceptos se colige que frente a la exacerbada delincuencia que en los últimos años viene sacudiendo al país, todos los hondureños por igual y sin distinción de clase, debemos de gozar de la protección que brinda el Estado

# NO HAY POR QUIEN VOTAR

## A los trabajadores no nos depara nada bueno el carnaval electoral

por Pedro Rojas García, San José

En medio de las luces de las cámaras y el desfile de gala de señorones y señoras encopetadas de la alta sociedad en los elegantes salones del Teatro Nacional, se realizó el pasado 1 de octubre el acto solemne de convocatoria oficial a elecciones para presidente, diputados y municipales de Costa Rica. El discurso de fondo estuvo a cargo del magistrado Rafael Villegas, presidente del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE), cuyo eje central fue insistir una y otra



• Los candidatos liberacionistas: José Miguel Corrales, Rosemarie Karpinski (a la derecha) y Joyce Zürcher.

vez en que todos los costarricense deben acudir a sufragar el 1 de febrero del próximo año, porque en ese acto reside la razón de ser de la sacrosanta "democracia". Esta enérgica instancia la hizo "... tras confesar que el TSE está preocupado por los altos porcentajes de ciudadanos que han expresado, mediante las encuestas, desinterés por las elecciones" (La Nación, 2/10/97). Incluso informó que el TSE distribuirá masivamente carteles adhesivos con consignas tales como: "Yo sí voto porque amo a Costa Rica" (op. cit.).

Por supuesto no faltaron en ese evento las declaraciones demagógicas de los políticos como el propio Figueres, y los candidatos presidenciales, tanto de los llamados partidos mayoritarios (PLN y PUSC), como de toda suerte de trepadores de los partidos minoritarios que pugnan por aparecer en las encuestas y ser objeto de atención para las páginas de la prensa y las cámaras televisivas.

### Su democracia y la nuestra

6 - El Trabajador Centroamericano Nº 8 / Octubre 1997

Desde la escuela, la Iglesia y los medios de comunicación, se nos inculca que en Costa Rica, la mal llamada "suiza centroamericana", existe una gran democracia, que significa que todos podemos votar en las urnas para elegir nuestros gobernantes. Esa es una de las más grandes mentiras con las que nos han mantenido "domesticados". Lo cierto es que los trabajadores no elegimos nada. Los grandes partidos políticos están férreamente controlados por los empresarios y terratenientes. El Partido Liberación Nacional y el Partido Unidad Social Cristiana que se turnan en el poder desde hace décadas, son en realidad "el mismo mono con distinto rabo". Más allá de las diferentes siglas y los distintos colores que ostentan sus banderas, aplican los mismos programas de ajuste, que descargan el peso de la crisis sobre las espaldas del pueblo, mientras continúan enriqueciendo a manos llenas a los capitalistas, especialmente a los grandes exportadores, pues al final todos los privilegiados que representan se tapan "con la misma cobija", sean liberacionistas o social-cristianos.

En el otro extremo, si los trabajadores intentan inscribir y participar electoralmente a través de su propio partido, tienen enormes obstáculos de tipo legal y financiero.

Así queda claro que la "democracia" que defienden los magistrados del TSE, los José María Figueres, Miguel Angel Rodríguez y José Miguel Corrales, es la democracia para los ricos, es el sistema que ellos utilizan para seguir engañando y exprimiendo al pueblo. La democracia por la que luchamos los revolucionarios es muy diferente: es la democracia de los de abajo. Es la democracia que imponemos en nuestras luchas contra la patronal y el gobierno, cuando realmente los trabajadores se movilizan por la resolución de sus necesidades, actúan colectiva y organizadamente, despliegan su propia iniciativa y cuando confían en sus propias fuerzas. Esa auténtica democracia obrera, la conseguiremos garantizar a todo nivel cuando los trabajadores tomemos en nuestras manos las riendas del poder: cuando establezcamos un Gobierno obrero, campesino y popular.

Esa lucha no tiene nada que ver con el



• Miguel Angel Rodríguez y su esposa, Lorena Clare, candidato del Partido Unidad Social Cristiana

carnaval electoral de los partidos de los ricos. Asimismo no existe hoy ninguno de los llamados partidos minoritarios que refleje, así sea mínimamente, los intereses y aspiraciones de las masas populares y la clase obrera. Fuerza Democrática, compuesta por ex-izquierdistas hoy tratando de aparecer como socialdemócratas moderados, no hace más que rendirle culto a la democracia burguesa, y proponer medidas tibiamente reformistas. Pueblo Unido, pareciera no ser más que un proyecto electorero que solamente sirve para ilusionar a algunos arribistas reconocidos con futuras diputaciones. De los otros partidos minoritarios ni siquiera vale la pena mencionar nada significativo. Baste decir que, a pesar del enorme descrédito del bipartidismo (PLN y PUSC) no han logrado atraer para nada a la enorme masa del electorado descontento.

### El abstencionismo es una sabia tendencia popular

En lugar de escandalizarnos con la tendencia al abstencionismo que algunas encuestas ubican en casi un 40 % del electorado, a nosotros nos parece un resultado lógico de la política violentamente antipopular que han seguido ambos partidos tradicionales: PLN y PUSC, tanto desde el ejecutivo como desde la Asamblea Legislativa. El deterioro creciente de las condiciones de vida, de la salud, la educación, los salarios, de los trabajadores, ha llevado a un significativo número de ellos a buscar romper con los partidos clásicos de la burguesía nacional, especialmente a partir del Pacto Figueres-Calderón y la experiencia de la Huelga magisterial de agosto de 1995. Asimismo, al no existir ninguna alternativa creíble desde el punto de vista de las expectativas obreras y populares, es sana y justa la inclinación del pueblo a no votar.

En consecuencia, ante la ausencia de verdaderos candidatos obreros y populares, ante la ausencia de una plataforma política que levante las necesidades y reivindicaciones de los trabajadores y el pueblo, a nosotros no nos queda ninguna duda: **No hay por quién votar.**

Para recuperar nuestros salarios

# A PREPARAR EL PARO NACIONAL DEL 21 DESDE LAS BASES

por Lucía Quirós Arias, San José

Quiénes tenemos que asegurar el sustento de nuestros hogares a partir de nuestros escuálidos salarios, sentimos cada vez más la imposibilidad de lograrlo. Esto obedece a la política salarial que ha venido desarrollando el gobierno de Figueres, que en vez de conducir a los “salarios crecientes” (como lo prometió demagógicamente en campaña electoral), ha consistido en una política de virtual congelamiento salarial.

Hoy los trabajadores y trabajadoras de este país podemos consumir menos productos y prácticamente no tenemos derecho a la diversión y recreación con nuestras familias. En el sector público es donde más severamente se denota la profunda brecha existente entre la inflación real y el ajuste salarial semestral que invariablemente impone el Gobierno vía decreto. Así las cosas, los trabajadores públicos costarricenses nos vemos empujados al límite de la pobreza. En ese sentido, en el mes de mayo el gobierno definió unilateralmente la política salarial del próximo año, al emitir un Decreto Ejecutivo que fijó para el Sector Público un monto máximo de 11% de ajuste salarial para todo el año 1998.

De esa manera deja completamente al desnudo lo que ya hace rato se evidenciaba: la Comisión Negociadora del Sector Público, órgano bipartito en el que participan las cúpulas sindicales y representantes del gobierno, presuntamente para fijar los ajustes salariales, es una absoluta farsa, que solo sirve de mampa-

ra para encubrir la política de robo salarial del Gobierno. Los representantes sindicales, aparte de calentar el sillón y recibir dietas a cambio, no modifican en lo más mínimo la orientación gubernamental que ha sido invariablemente la de



decretar unilateralmente un promedio de 5% de ajuste salarial semestral.

Ante esta situación los trabajadores y las organizaciones sindicales debemos enfrentar decididamente tan nefasta política salarial. No podemos permitir que los trabajadores seamos quienes recibamos tan duro golpe a nuestros ingresos económicos, mientras los altos jerarcas de este país se gastan millonadas en viajes al exterior, gastos de representación, viáticos, etc.

El Comité Intersindical, ha venido planteando una serie de acciones de pro-

testa. En especial ha programado un Paro del Sector Público para el próximo 21 de octubre. Llamamos a todos los trabajadores públicos a participar en esta movilización. Ya era hora de que las cúpulas sindicales definieran acciones concretas en ese sentido.

No obstante, debemos alertar que la única garantía de que la jornada del 21 sea exitosa es que verdaderamente se prepare desde las bases, realizando asambleas democráticas en cada centro de trabajo, que definan su apoyo al movimiento, elijan comités de paro, y organicen las medidas prácticas que correspondan.

Por otra parte, se hace necesario que se defina un plan de lucha que de continuidad a la jornada del 21, mediante mecanismos verdaderamente democráticos,

que aseguren la participación del conjunto de sindicatos y activistas intermedios de cada centro de trabajo.

Que el Comité Intersindical convoque ya a un encuentro amplio de ese tipo.

Por último, es preciso que a la lucha salarial se le incorpore un pliego de peticiones que ayude a movilizar al conjunto de los trabajadores y la población en general, particularmente que incluya la lucha contra las reformas al régimen de pensiones (elevación a 65 años de la edad para pensionarse) y la lucha por el congelamiento de precios y tarifas (contra el alto costo de la vida).



# EL RETIRO DE LA CTH

por Martín Hernández, San Pedro Sula



*Después de ocho meses de firmado el Pacto Social entre las Centrales obreras, la empresa privada y el gobierno, el Congreso de la CTH oficializó su retiro en protesta por no haber logrado nada favorable para los trabajadores del campo y la ciudad. Esa medida no es suficiente, es necesario el retiro de **todas** las comisiones en las que se encuentran los dirigentes y convocar a una Asamblea General del movimiento obrero, campesino y popular organizado para definir el ¿qué hacer?*

El pasado 2 de octubre el Congreso de la Confederación de Trabajadores de Honduras, a instancias de la Federación de Sindicatos de Trabajadores Nacionales de Honduras (Fesitrnh) acordó por unanimidad retirarse del Pacto Social firmado en el mes de febrero con el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep) y que contó con el respaldo entusiasta del gobierno del Dr. Carlos Roberto Reina.

La desconfianza e inconformidad de las bases hacia el Pacto Social venía sintiéndose desde la misma firma del documento. Sin embargo, los máximos dirigentes

ilusionándolas con los “enormes beneficios” que traería el Pacto para las mayorías de nuestro país; y al mismo tiempo se dedicaron a atacar a todo aquel que se atreviera a cuestionar el Pacto Social, y muy en particular al **Partido de los Trabajadores**, que desde un principio desenmascaró el contenido demagógico y pro patronal del Pacto.

Hoy, los delegados al Congreso de la CTH reconocieron —por unanimidad— que ni los trabajadores, ni los campesinos, ni el pueblo pobre ha obtenido absolutamente nada del Pacto y decidieron retirarse del mismo.

## La posición de la Fesitrnh

En realidad, no todos los que votaron por el retiro estaban de acuerdo, muchos quieren seguir en las comisiones bi y tripartitas porque eso les permite obtener más ingresos. Fue la Fesitrnh quien más presionó por el retiro del Pacto demostrando el enorme peso que tiene la Federación al interior de la CTH.

La posición de la Fesitrnh fue acordada en la 62<sup>ava</sup> Asamblea General Extraordinaria llevada a cabo en San Pedro Sula el 20 de agosto del presente año, en la cual fue derrotada la posición del secretario general de la CTH, Claudio Villafranca, quien defendió hasta último momento el Pacto Social.



de la CTH, CGT y muy especialmente de la CUTH, lograron maniobrar y confundir a las bases

En dicha oportunidad, una veintena de delegados del sector obrero más combativo provenientes de La Ceiba presentaron un documento —que finalmente fue aprobado— en el cual afirmaban:

*“El Pacto Social, que vino a meter a la borrachera ilusionista, a muchos de nuestros dirigentes, sólo le ha permitido a Reina gobernar sin reclamos y a las Empresas favorecerse con muchos privilegios para que éstos sigan perjudicando a los trabajadores con sus programas Empresariales (cierre de centros de trabajo, mayor explotación, reducción de salarios, violaciones a los derechos sindicales, entre otros)”.*

*“Esto es así —continúa el documento— no porque como dicen algunos compañeros que el Pacto Social no lo ha cumplido sino porque el Pacto nunca representó un compromiso ... que nos permitiera recibir respuesta a nuestras necesidades.”*

*“Mientras nosotros nos ilusionábamos con el Pacto Social Demagógico el Gobierno, continúa aplicando a fondo su Plan Económico”*

Y finaliza diciendo “el Pacto Social NO beneficia en nada al pueblo trabajador, a estas alturas cuando ya casi lo hemos perdido todo **no podemos seguir pensando** en que cumpla con un pacto vacío de beneficios para los tra-

## Aumento al transporte en Ceiba

Los dirigentes de las centrales sostuvieron que una de las “conquistas” del Pacto era que no iba a haber aumento del transporte. Sin embargo, lo que no dijeron era que sólo se congelaba en el Distrito Central y en el resto de ciudades se permitía el aumento siempre y cuando “respondiera a un estudio y fuera concertado”.

En Ceiba los empresarios del transporte urbano incrementaron el precio del transporte de manera unilateral de un lempira a uno con cincuenta. Ante la protesta generalizada de todos los sectores, decidieron dar marcha atrás y concertar con la Federación de Patronatos (Fecopala). Como resultado de esta negociación y en “el marco de la defensa de los aspectos positivos del Pacto Social”, la dirigencia de Fecopala **aceptó y autorizó** el aumento de cincuenta centavos (50% de aumento!!).

Por su parte, los sindicatos afiliados a la Fesitrnh, fuertes críticos del Pacto Social y no sus defensores, haciéndose eco del sentir y las necesidades populares se pronunciaron en contra de dicho aumento razón por la cual el aumento del transporte debe quedar sin efecto.

Aquí vemos claramente las dos posiciones sobre el Pacto: la primera, que se cumpla con lo positivo y que termina avalando los intereses empresariales y la segunda, en contra del Pacto y defensa de los intereses populares. Esos son los dos caminos: con los empresarios o con el pueblo.



bajadores [por eso] es urgente que en este **Magno Congreso** se analice a fondo y que **exijamos el inmediato retiro de las comisiones del pacto social**”

Los párrafos que hemos citado muestran claramente la posición de las bases en contraposición a la de los dirigentes, que aún después del retiro del Pacto Social, siguen tratando de ilusionar a sus afiliados planteando que el Pacto debe cumplirse. Estas dos posiciones pueden verse de manera mucho más clara con el aumento del precio del transporte en Ceiba (ver recuadro).

### La “conciliación” es subordinación

Los argumentos que utilizan los dirigentes para avalar sus Pactos con la empresa privada y el gobierno son que *el Muro de Berlín cayó*”, que “*hay que ser ‘inteligentes’ y lograr conquistas sin necesidad de luchar*”, “*que la nueva cultura sindical debe ser*

*propositiva y no confrontativa*” y un largo etcétera que se resume en la renuncia a la independencia de los sindicatos de la patronal y el gobierno y la renuncia a la movilización como método de lucha obrero y popular; a cambio de una **utópica** “*convivencia humanizada*” con el capital. Pero ¿cuál es la realidad?

Los dirigentes aplicaron al pie de la letra la conciliación, se negaron a luchar y llamaron a las bases a confiar en la buena voluntad del gobierno y la empresa privada. A cambio han recibido el despido de dirigentes sindicales —siendo el caso de Efraín Figueroa de la CTH el más publicitado pero no el único—; la aprobación de las reformas al Código Penal por el cuál se



nuevo Código de Trabajo propuesto por la empresa privada, demostrando que los diálogos que vienen sosteniendo desde hace más de cuatro años sólo sirven para paralizar a los trabajadores mientras los capitalistas preparan la puñalada por la espalda.

### No es hora de lamentos sino de acciones

Frente a la nueva ofensiva de la patronal ya se empiezan a escuchar las lamentaciones de los dirigentes incapaces de defender los intereses obreros, campesinos y populares. Sin embargo, estas no son horas para lamentarse sino para

convertir en delito las huelgas y recuperaciones de tierra; y el anuncio de la inminente aprobación del

corregir radicalmente una política que ha llevado al fracaso al movimiento popular. **Hay que terminar con la concertación y dar paso a la lucha.**

Para ello, los primeros pasos deben ser:

1. Concretar la ruptura de la CTH con el Pacto Social mediante el inmediato retiro de todos sus dirigentes de todas las comisiones bipartitas y tripartitas. Que la CGT y en particular la CUTH sigan el camino de la CTH.

2. La inmediata convocatoria a Asambleas generales con el objetivo de: a) analizar la situación del movimiento obrero, campesino y popular; b) aprobar un pliego de demandas partiendo de las necesidades más inmediatas del pueblo trabajador; c) aprobar un Plan de lucha que permita ir ganando confianza en las propias fuerzas y avanzar en la unidad hasta llegar a movilizaciones unitarias nacionales.

## Sitraterco

# MAL PAGA EL DIABLO A QUIEN BIEN LE SIRVE

por Feliciano Núñez, *El Progreso*

*Asamblea de Secretarios Generales del Sitraterco pone fin al programa “Juntos es mejor” que había impuesto la Tela Railroad Company después de la derrota de la huelga de 1994.*

Tras la derrota de 1994 —cuando el Comité Ejecutivo General del Sitraterco presidido por Tomás Álvarez traicionó la lucha contra los despidos y el cierre de fincas, provocando la peor derrota en la historia del sindicato— la empresa logró imponer el programa llamado “**Juntos es Mejor**”, por medio del cual la dirigencia del sindicato se convirtió en correa de transmisión de los intereses de la compañía transnacional al interior de las filas obreras.

Escudados tras el argumento de que ya “*no existe confrontación sino colaboración entre empleador y empleados*”, el CEG presidido

por René Martínez se dedicó, en estos tres años a la más descarada colaboración con la empresa que ni siquiera en los años del Frente Democrático se había dado. Todo en aras de lograr una supuesta “*armonía obrero patronal*” con la cual se lograría mejorar el nivel de vida de los obreros.

Sin embargo la realidad fue otra. Mientras la empresa lograba aumentar sus ganancias, extender sus propiedades, obtener nuevas concesiones, ampliar sus mercados y lograr la reducción de los impuestos; los trabajadores debieron conformarse con míseros aumentos de salarios que no compensan el aumento del

costo de vida; además de ver desmejoradas sus condiciones de trabajo a favor de una supuesta mejora en la calidad del fruto. Pero la gota que rebasó la paciencia de las bases fue la actual Contratación Colectiva en la que después de haber hecho todo lo que la empresa quiso durante más de tres años se esperaba una mejora sustancial en los salarios (inicialmente se hablaba de un 100%) recibiendo en cambio una ridícula propuesta inicial de 4%.

Ante la resolución de las bases de terminar con el programa “**juntos es mejor**”, el Comité Ejecutivo presidido por René Martínez, candidato a diputado por el Partido Unificación Democrática, salió en defensa de la transnacional y presentó —en medio de la Contratación Colectiva— su renuncia.

Los Secretarios Generales entendiendo que dicha renuncia significaba echar por la borda la Contratación, la rechazó obligando al CEG a seguir negociando y a convocar, una vez terminada la Contratación Colectiva, a un Congreso Extraordinario para reemplazar a todo el Comité Ejecutivo.

Estos sólo son los primeros pasos, ahora está planteado luchar por recuperar la independencia del sindicato y establecer la más amplia democracia interna, pilares sobre los cuales ir reconstruyendo la organización, buscando en todo momento, la unidad con los otros sindicatos bananeros agrupados en la Coordinadora Bananera (Cosibah).

Estatuto del Docente:

# ¡OJO CON EL ARTÍCULO 23!

por Carlos Lanza, Tegucigalpa

Este artículo es quizá uno de los más polémicos del Estatuto del Docente; el gobierno y los dirigentes magisteriales lo concertaron “*pensando en comprometer al docente con el reto de elevar la calidad de la educación*”, el argumento me parece loable pero ingenuo; en el fondo el Estado le esta dejando al docente toda la responsabilidad de “*elevar la calidad de la educación*”, frase esta rimbombante demagógica. Estoy de acuerdo en que el docente tiene el deber de ejercer su trabajo con dedicación y esmero pero es el Estado el encargado de proporcionar todos los recursos técnicos, pedagógicos y financieros orientados a garantizar una enseñanza de calidad.

¿A qué se comprometió el Estado?, ¿cuántos millones se asignarán el próximo año para apoyar la gestión técnico, docente y administrativo de las escuelas y colegios del país o recaerá esta tarea en los exiguos bolsillos de los padres de familia?, ¿qué compromiso adquirió el Estado para cambiar la dramática situación de hambre y miseria en la que viven la mayoría de los niños y jóvenes en edad escolar?, ¿pueden alcanzarse altos niveles de rendimiento escolar en un país como el nuestro donde de 185,000 niños viviendo en las zonas rurales, con edades entre 0 y 14 años, 37,000 nacieron con bajo peso y 500,000 padecen de desnutrición crónica?

La calidad de la educación en si misma es un concepto abstracto y vacío; no es un problema que se resuelve en el aula de clase mediante la aplicación de métodos geniales de enseñanza, semejante visión además de ridícula lleva implícito un mensaje: **si todo sale mal es culpable es el docente que no se esmera en enseñar y actualizarse.**

La calidad de la educación es ante todo un problema social y político; social porque tiene que ver con las variables salud, vivienda, alimentación, trabajo, salario, recreación, recursos económicos y otros relacionados con la administración del mismo sistema educativo;

es un problema político por que tiene que ver con la concepción que se tenga de la educación, es decir para qué y a quiénes debe servir, así mismo la calidad de la educación tiene que ver con los modelos económicos que adopten los gobiernos para favorecer o no el desarrollo pleno de la educación en todos los niveles y con las decisiones concretas que se adopten para satisfacer la demanda social de la educa-

*ponda*”; conociendo la lógica con la que ve la burguesía las cosas, esto equivale a decir: “*si no me produces cerebros con esta o tal calidad, te bajo de puesto y te bajo el salario*”; ¿qué es esto, acaso no son los métodos de controles de calidad impuestos en las maquilas o en las fábricas de automóviles Toyota, aplicados a la educación?

Conociendo la actitud de indiferencia de los diferentes gobiernos de turno hacia la educación, este artículo debió debatirse ampliamente entre los docentes para definir una posición ante la comisión negociadora del gobierno y estoy seguro que dicho artículo no habría pasado o por lo menos su espíritu no afectaría la estabilidad laboral y salarial de los docentes, este artículo fue reformado varias veces en aras de no afectar al docente pero al final, nuestros dirigentes al perder la perspectiva de que el Estado y no el docente es el más grande responsable de brindar una educación de calidad, terminaron concertándolo con todos los peligros que acarrea.

---

El ARTICULO 23: ... el personal seleccionado para los puestos de directiva docente, técnico docente, directiva departamental y directiva central, deberán formular en el primer año de su desempeño un proyecto de mejora de la calidad de los servicios educativos en el marco de sus funciones legales. El proyecto deberá de ejecutarse en un período máximo de dos años y en su formulación y evaluación el docente será asistido por la Dirección General de Evaluación de la Calidad de la Educación y la Dirección Departamental de Educación respectiva.

Si al evaluar el proyecto los resultados fueran inferiores a los estándares establecidos en el reglamento de esta ley, el docente estará obligado a replantear el proyecto original o formular otro, con igual asistencia de las autoridades señaladas. De persistir estos resultados inferiores a los estándares determinados, el docente será reasignado al puesto inmediato inferior en el nivel y la asignación salarial que le corresponda.

---

ción.

Los docentes hemos perdido las herramientas científicas para analizar la realidad y nuestros problemas gremiales, esta concepción de la calidad de la educación como fenómeno estrictamente pedagógico es la misma que tienen los Organismos Internacionales al servicio del modelo económico neoliberal y por ósmosis también es la misma que tienen los técnicos nacionales; pienso que quienes han fracasado en todo el mundo con sus nefastos planes económicos, no pueden ofrecernos verdaderas soluciones en materia educativa.

La solución que propone el artículo 23 es atentatoria a la estabilidad laboral y esconde un alevoso ataque al salario de los docentes ya que si el maestro no logra elevar los estándares de rendimiento escolar “*el docente será reasignado al puesto inmediato inferior en el nivel y la asignación salarial que le corres-*

No todo está terminado, la aplicación del Estatuto traerá nuevos retos de lucha para el magisterio, que nadie crea que con su aprobación se terminaron los problemas de los docentes, ya he dicho en reiteradas veces que este Estatuto trae consigo el virus del neoliberalismo y todos sabemos que este modelo económico se caracteriza por atacar las conquistas de los trabajadores. Frente al artículo 23 cabe estar pendiente de los reglamentos para ver si allí podemos replantear el espíritu del mismo u organizarnos desde ya para estudiar su reforma o definitiva abolición. Recordemos que el Código del Trabajo nacido de la histórica huelga del 54 fue visto como una enorme conquista, sin embargo, desde su aprobación los trabajadores con sus luchas han venido cuestionando, reformando y otras veces aboliendo artículos que en la práctica se volvieron contra sus intereses.

## ¡¡NI UN PASO ATRÁS!!

*Miguel Martínez Fallas*

**E**l pasado 18 de setiembre los estudiantes del Liceo nocturno Alfredo González Flores realizaron un paro de lecciones. La razón de este movimiento se debió a que los estudiantes de este centro no tuvieron la oportunidad de realizar la primera convocatoria de las pruebas de suficiencia, y su Directora programó la segunda convocatoria para el mes de octubre; sin saber que esta debe realizarse en julio; por lo que los estudiantes se quedaron sin la nota de estas pruebas. Estas pruebas se realizan con el fin de dar otra oportunidad para que los estudiantes aprueben el curso y obtengan una mejor nota de presentación del examen de bachillerato.

Sin estas pruebas de suficiencia, es evidente que para un estudiante de educación nocturna es difícil obtener su bachillerato, ya que sus notas de presentación generalmente son muy bajas; debido a que son estudiantes que de día se ven forzados a trabajar para poder financiarse sus estudios. No es de extrañar que sean los estudiantes de colegios nocturnos la vanguardia de la lucha estudiantil, puesto viven día a día la explotación y la exclusión por parte del sistema.

**El paro del 18 de setiembre**

El paro arrancó cerca de las 7:00 p.m. Al principio el apoyo fue restringido, iniciando con la participación de alrededor de 150 estudiantes (principalmente de cuartos y quintos años) de un total de 800 estudiantes del Liceo. A eso de las 7:30 p.m. el gobierno estudiantil convocó a los profesores a una reunión, para que estos últimos determinaran su posición con respecto al paro, la cual fue de apoyo al movimiento.

Con el apoyo de los profesores, el gobierno estudiantil convocó a conferencia de prensa a las 8:00 p.m. Poco a poco el paro fue creciendo en fuerza, para llegar a

su punto culminante con la llegada de los medios de prensa.

Una concentración de 400 alumnos expresó su repudio a las políticas del Ministerio de Educación Pública (MEP). El paro contó con el apoyo de la mayoría del colegio, a excepción de los estudiantes de noveno año que en esa fecha se encontraban realizando exámenes. Con la presencia de los medios de prensa, se realizó una asamblea democrática, en la cual se votó realizar un piquete al día siguiente en las oficinas centrales del MEP.

En esa ocasión, ya al interior del edificio del MEP, cerca de veinte estudiantes, que tuvieron la suerte de que les otorgaran el respectivo permiso laboral para asistir, se dirigieron al despacho del viceministro Stéfano Arias, hasta que al cabo de una hora de espera, unos burócratas de segunda informaron que este no se encontraba y que ellos los atenderían, pero tan solo a seis estudiantes. Los compañeros que participaron de la reunión saldrían disconformes horas después: ninguna solución a su problema. Por lo tanto los delegados estudiantiles deciden quedarse hasta que los reciba el Ministro Eduardo Doryan. La jornada culmina mediante la firma de un documento, mediante el cuál el Ministro se compromete a recibir a los estudiantes dentro de los siguientes tres días hábiles.

En el transcurso de estas gestiones, Henry Fallas, funcionario del MEP se reunió con la Directora del Liceo Alfredo González, pero fue interrumpido y abucheado por los estudiantes de cuarto y quinto año que, al enterarse de su presencia en el Liceo, salieron a protestar de inmediato.

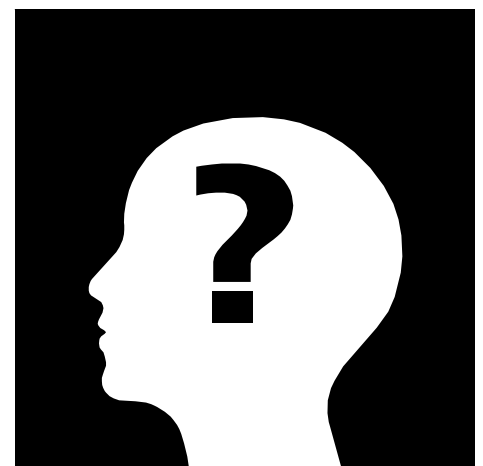
Los representantes del gobierno estudiantil asistieron a la cita con el Ministro Doryan el 23 de setiembre, pero en realidad no fueron recibidos por este, sino que solamente su secretaria les entregó un documento, en el que se indica que no hay

tiempo para realizar la segunda convocatoria de las pruebas.

**Hacia una nueva lucha**

Es evidente que esta errónea acción del MEP prende la mecha de una nueva lucha. Fácilmente el MEP pudo haberles cedido el tiempo solicitado a los estudiantes del Liceo Alfredo González. Los compañeros del Liceo ya presentaron un recurso de amparo para frenar los abusos del MEP. No obstante, esa acción legal no es suficiente ni representa ninguna garantía por sí sola. Lo fundamental es volver de inmediato a preparar la movilización, disponiéndose nuevamente a paralizar el colegio, si así lo determinan democráticamente los estudiantes.

Quienes conformamos la Federación de Estudiantes de Secundaria (FES) hacemos un llamado a todos los estudiantes de educación pública a que luchemos juntos por salvar la educación nocturna, que con las nuevas reformas, como el sistema de créditos que se empezó a aplicar este año y los talleres obligatorios de cuatro horas los sábados que se aplicarán el próximo año, no buscan más que hacer desertar a los estudiantes del sistema educativo y deteriorar aún más la educación pública.





# LA INDEPENDENCIA

por Victoriano Sánchez, Managua

---

*El pasado 15 de septiembre se celebró en todos los países de Centroamérica el 176 aniversario de la Independencia respecto al colonialismo español. La celebración por separado de la llamada «fiesta patria» pretende inculcarle a la juventud un sentimiento nacionalista estrecho, deformar la historia, borrar los lazos comunes y destruir el sentimiento a favor de la reunificación centroamericana, es decir, persigue el especial objetivo de evitar una nueva independencia, esta vez contra el imperialismo mundial jefado por los Estados Unidos, Europa y Japón.*

---

**L**a invasión Napoleónica contra España en el año 1808, y la posterior imposición de la Constitución monárquica de Bayona, generó un sentimiento nacionalista progresivo en la península y en las colonias que terminó en una revolución contra los franceses y en la convocatoria a una asamblea nacional constituyente, que finalmente promulgó la Constitución de Cádiz en el año 1812.

La guerra contra los franceses creó un clima de unidad nacional y de tolerancia política en Centroamérica. A pesar de la hostilidad del Capitán General, José de Bustamante y Guerra, el 25 de noviembre de 1812 se realizaron las primeras elecciones para ayuntamientos y diputaciones provinciales. En este corto período los liberales centroamericanos intentaron crear las primeras instituciones democráticas.

Sin embargo, a su regreso del exilio, el rey Fernando VII suspendió la Constitución de Cádiz durante el período 1814-1820 y Bustamante reinstauró el «terror». Se abrió, pues, un interregno de siete años de absolutismo en Centroamérica y con ello se debilitaron las recién nacidas instituciones “liberales”.

El 1 de enero de 1820 las tropas destinadas a aplastar las luchas independentistas en América se amotinaron en España, bajo el mando del general Rafael del Riego y Núñez, obligando al rey Fernando VII a restablecer la Constitución de Cádiz.

Esta revolución en la metrópoli, la guerra civil iniciada en años anteriores por la independencia en México y la agitación popular en Guatemala, incidieron decisivamente en la proclamación de la independencia de Centroamérica el 15 de Septiembre de 1821.

## Un caso excepcional

En el vecino México y en otros países latinoamericanos, la proclamación de la independencia fue el resultado de cruentas guerras contra las tropas “realistas”. En éstos enfrentamientos bélicos por alcanzar la independencia política, los diferentes grupos criollos fraguaron rápidamente la nación. Se unificaron criterios, se crearon paralelamente gobiernos e instituciones de un nuevo Estado, nuevos aparatos administrati-

vos, se recaudaron impuestos, se emitieron decretos, etc. La población de esos territorios se agrupó en torno a los gobiernos independentistas. En fin, se fue conformando la nación y también se fue desarrollando el sentimiento nacional.

En cambio, en Centroamérica ocurrió un fenómeno diferente: fueron las mismas autoridades coloniales quienes juraron solemnemente la independencia. Esta incongruencia de la historia quedó plasmada en el acta del 15 de Septiembre de 1821, cuando las autoridades coloniales reconocieron que “*siendo la independencia del gobierno español la voluntad general del pueblo de Guatemala... [optaron por mandarla] a publicar para prevenir las consecuencias que serían terribles en el caso que la proclamase de hecho el mismo pueblo*”<sup>1</sup>

A pesar de la declaración de la Independencia, se mantuvieron en el gobierno las mismas personalidades de la administración colonial. El sistema electoral, por ejemplo, permaneció intacto en términos generales, salvo lo ordenado por el punto 4 del acta de la Independencia del 15 de septiembre de 1821, que permitía a los africanos optar a la ciudadanía, así como la elección de un diputado por cada 15 mil personas.

## Dos declaraciones de independencia

La proclamación de la pri-





**mera independencia** trajo consigo la separación de España e inmediatamente la temporal anexión a México. Este hecho reflejó el temor y la incapacidad de los criollos centroamericanos al encontrarse, de la noche a la mañana, a la cabeza de un territorio independiente. Por eso buscaron desesperadamente la protección del emperador Iturbide y su **Plan de Iguala** que pretendía establecer una monarquía constitucional en México.

Como resultado de la primera independencia se formó un gobierno provisional con el nombre de Junta Provisional Consultiva (JPC), formada por Gabino Gaínza, José Cecilio del Valle y Pedro Molina. Por otra parte, desde la firma de la declaración de la primera Independencia, la JPC fue presionada por Iturbide para proceder a la anexión a México y evitar así la formación de una República.

Bajo la presión de las tropas mexicanas, la JPC organizó rápidamente una consulta y solicitó a los Ayuntamientos de las ciudades realizaran sesiones para decidir la anexión o no al imperio de Iturbide. El 2 de enero de 1822, la JPC se reunió para valorar los resultados: un arrollador voto en favor de la anexión a México. Es importante recordar que en esa época, en vista de que las instituciones coloniales se habían mantenido intactas, el sistema electoral solo permitía votar a una minoría, es decir, a aquellos criollos que tenían dinero en efectivo o haciendas. A pesar de semejante restricción, la consulta no realizó en total calma, se produjeron pequeños enfrentamientos entre los bandos. La anexión a México dividió a los próceres centroamericanos.

Bajo la corta administración mexicana, Iturbide recurrió a la

implantación de impuestos para recaudar fondos, provocando el progresivo rechazo de los centroamericanos. Las medidas adoptadas por Iturbide en contra de los derechos ciudadanos y la declaración de guerra contra España condujo al estallido de una rebelión contra el emperador. Esta situación brindó a los centroamericanos la oportunidad para liberarse del dominio de México.

La insurrección contra



Iturbide en el propio México, alentó el espíritu a favor de una nueva independencia.

El **Plan de Iguala** que pretendía instaurar una monarquía constitucional fracasó estrepitosamente. Ante la proclamación de la República en México, las autoridades centroamericanas se vieron compelidas a convocar a una Asamblea Nacional Constituyente. Esta, reunida en Guatemala, el 1 de Julio de 1823, emitió un decreto reconociendo que *“la incorporación de estas provincias al extinguido imperio mexicano... fue una expresión violenta arrancada por medios viciosos e ilegales»* y que por lo tanto, las provincias de Centroamérica *«representadas en esta Asamblea, son libres e independientes de la antigua España, de México y de cualquier otra potencia»*<sup>2</sup>

Así ocurrió la proclamación

de la **segunda independencia** de Centroamérica, un caso singular en América Latina. Esta excepcionalidad se expresó, entre otros factores, en la sobrevivencia de instituciones que los liberales españoles crearon a partir del período 1812-1814, con la promulgación de la Constitución de Cádiz. De esta manera, un pedazo del Estado colonial, desgarrado por

el levantamiento a -

nacional centroamericano, bajo su forma federal.

Las nuevas autoridades reprodujeron el esquema de funcionamiento del Estado colonial, con sus legiones de funcionarios y con un ejército desproporcionado, que ocasionaban excesivas erogaciones de dinero. Por esta razón, también se vieron obligados a cobrar los mismos impopulares impuestos de la época colonial.

Las dos independencias trajeron el enfrentamiento entre las fuerzas representativas del nuevo y viejo orden, lo que originó la guerra civil de 1829 donde supuestamente vencieron los liberales, los representantes del “nuevo orden”.

Ese cambio en la correlación de fuerzas a favor de los liberales no se tradujo en la convocatoria de una Asamblea Constituyente que reformara o corrigiera los evidentes defectos de la Constitución de 1824. El sector triunfante siguió gobernando en base a esa misma Constitución, acentuando las contradicciones entre el gobierno federal y los diversos Estados.

Bajo el gobierno del Gral. Francisco Morazán se intentó llevar a cabo un proyecto de reformas a la Constitución, durante el año 1835, el cual fracasó debido, fundamentalmente, a que en las fuerzas adversarias habían crecido mucho al capitalizar las deformaciones de la Constitución federal. Los intentos de renovación fracasaron y con ello se hundió la posibilidad de salvar al estado federal.

### ¿Por qué fracaso el Estado federal?

Los próceres de la época se vieron obligados a acelerar la construcción de la nación desde arriba, desde el control del Estado. Por esta razón, el tipo o modelo de Estado jugó un rol de extrema importancia. Al final, los liberales centroamericanos se inclinaron por fusionar el modelo de Estado federal de los Estados Unidos con las instituciones de Cádiz. Esta amalgama de postulados e instituciones trajo consigo una extraña mezcla de centralismo y federalismo, que resultó fatal para la construcción del Estado

<sup>1</sup>. Esgueva Antonio, **Las Constituciones de Nicaragua y sus reformas en la Historia de Nicaragua**, Editorial El parlamento, Volumen I, pág. 144, Managua.

<sup>2</sup> Esgueva Antonio, **Idem**, págs 170 y 171.

# LA TRADICIÓN Y EL PROGRAMA QUE REIVINDICAMOS

por Marcos Luna Velásquez, San José

**E**n el año de 1917, en Rusia un vasto y atrasado país europeo, se desarrollaron los más impresionantes eventos que conoce la Historia del siglo XX. Los trabajadores y campesinos derribaron en febrero al zar Nicolás II, heredero de la monarquía absolutista y protector de los terratenientes y grandes empresarios capitalistas, y en su lugar, asume el poder un Gobierno provisional compuesto por partidos burgueses y partidos obreros reformistas (mencheviques y eseristas), encabezado por Kerensky. Luego, estas mismas masas obreras y campesinas, dirigidas por el Partido Bolchevique encabezado por Lenin y Trotsky, el 25 de octubre del viejo calendario bizantino (en realidad el 7 de noviembre de acuerdo al calendario occidental actualmente vigente), derribaron al Gobierno de Kerensky, para empezar la construcción del primer Estado Obrero del mundo. Veamos como estas formidables revoluciones pudieron tener origen en Rusia.

## 1905: Primer ensayo revolucionario

El pueblo ruso ya había efectuado un intento para derrocar al zar en 1905. Esta revolución fue detonada por una desastrosa guerra llevada a cabo por la monarquía en contra de Japón. La incapacidad del zarismo para llevar adelante la guerra condujo a la derrota del ejército. Esto hizo que los soldados rasos se rebelaran contra el mando zarista. A estos se les unieron los campesinos, que vivían sometidos a la opresión de los terratenientes. El tercer elemento revolucionario fue el proletariado ruso, muy joven y concentrado en grandes fábricas de capital ex-

tranjero, que se lanzaron a la huelga general. El zarismo retrocedió y creó una especie de Asamblea Legislativa (La Duma), controlada por la burguesía liberal. A su vez las masas populares, que nunca confiaron en la Duma, se organizaron en su propio "parlamento": en los



• Lenin y Trotsky confundidos con los obreros y soldados protagonistas de la toma del Palacio de Invierno centro del poder en Rusia en 1917.

Soviets, que significan Consejos de delegados obreros, campesinos y soldados. En estos, cada fábrica, aldea o cuartel elegía a su representante, y estos eran revocables en cualquier momento por sus electores. Así se enfrentan el poder burgués y el poder obrero, uno intentando reconstruir el régimen zarista y otro intentando acabar con él.

Por un cúmulo de circunstancias, entre las que destaca la inmadurez del proletariado, el zarismo no fue derrotado. Pero las masas y principalmente su vanguardia: los bolcheviques, aprendieron las lecciones.

## La Primera Guerra Mundial

Este es el marco de nacimiento de la Revolución Rusa: la Primera guerra im-

perialista mundial. Producto de la descomposición del capitalismo, se arroja a la masacre a más de ocho millones de hombres. Lo peor de esta carnicería es que fue realizada con el beneplácito de los autodenominados dirigentes "marxistas" de la II Internacional Socialista. Así los grandes partidos socialdemócratas llaman a sus millones de seguidores, no a dirigir sus bayonetas contra sus enemigos: los capitalistas nacionales, sino contra sus hermanos obreros de otras nacionalidades, con uniforme de soldados.

Pero ya en 1914, León Trotsky, dirigente de la revolución de 1905 y futuro dirigente de la revolución de 1917, nos dice:

*"Nosotros, revolucionarios marxistas, no tenemos razón para desesperar. La época en que estamos entrando será nuestra época. El marxismo no está derrotado. Al contrario, el*

*estampido del cañón en todos los rincones de Europa, proclaman no solo el derrumbe de las organizaciones históricas del proletariado (los viejos partidos socialdemócratas), sino también la victoria de la teoría marxista". (Trotsky. "La guerra y la Internacional")*

## Un giro de la historia: la chispa es de las obreras

El 23 de febrero, día internacional de mujer (8 de marzo, según el calendario actual), las obreras del ramo textil salieron a huelga y mandaron delegadas a los metalúrgicos para que secundaran el movimiento, así progresivamente más y más fábricas se suman al movimiento, ya el 25, hay 240.000 obreros en huelga. Ni siquiera los mismos bolcheviques se es-

peraban este sorprendente estallido del sector más oprimido del proletariado, pero ante los hechos son los obreros bolcheviques los que encabezan el movimiento.

El 27 la presión de las masas obreras logra que se subleven los regimientos de soldados y estos convergen en un todo que lanza por los aires a la monarquía y al sojuzgamiento del pasado. Luego del derrocamiento, resurgen los soviets de obreros, campesinos y soldados. Ahora los bolcheviques habían aprendido la lección anterior: orientaron a crear soviets en todo el país.

Pero la revolución de febrero había creado una gran paradoja: el zarismo fue derrotado por los obreros y despertó así la conciencia de millones de campesinos, que sin embargo, eran políticamente atrasados en relación a los obreros. Así en los soviets, los campesinos (aplustante mayoría de la población rusa) no seguían a los bolcheviques, sino a los partidos reformistas: mencheviques y eseristas. Estos le entregaron el poder a la burguesía liberal, la misma que era confrontada por el pueblo ruso desde 1905.

Al llegar clandestinamente a Rusia, Lenin planteó en sus Tesis de Abril la forma de solucionar esta paradoja: explicar paciente, minuciosa y perseverantemente a las masas su error y seguir insistiendo en que correspondía derrocar al gobierno de Kerensky, para que el poder lo tomaran directamente los obreros y campesinos en sus propias manos. El grito de combate bolchevique era: ¡¡todo el poder a los Soviets!!

Los mencheviques y eseristas nunca quisieron romper con la burguesía, cesar la guerra imperialista, establecer el control obrero en las fábricas y darles a los campesinos la tierra. Inclusive tuvieron una actitud cobarde frente al golpe militar encabezado por Kornilov, que pretendía acabar a sangre y fuego con la revolución. Aunque posteriormente tuvieron que hacer unidad de acción con los mismos bolcheviques para frenar el golpe reaccionario de Kornilov.

Los bolcheviques con paciencia explicaron al pueblo por qué los mencheviques

y eseristas, en asocio con la burguesía, no podían solucionar sus grandes problemas, y que la única solución era que el pueblo ruso se autogobernara. Pan, Paz y Tierra, era la exigencia del partido bolchevique.



• V. I. Lenin

El 25 de octubre los bolcheviques, liderados por Lenin y Trotsky, tomaron por asalto el Palacio de Invierno, sede del Gobierno de Kerensky. A la vez, los telégrafos, correos, establecimientos militares, y los sitios estratégicos de la ciudad de Petrogrado, antigua capital rusa. Estas acciones se realizaron sin gran

derramamiento de sangre. El crucero "Aurora" tripulado por marinos bolcheviques lanzan un cañonazo y el Gobierno Provisional se rinde. Es la insurrección más incruenta de la historia. Aunque posteriormente la intervención militar de los distintos imperialismos y de más de catorce ejércitos mercenarios, financiados por la contrarrevolución terrateniente y burguesa, provocaron una larga y sangrienta guerra civil desde 1919 hasta 1921.

### El régimen de los soviets

La Revolución de Octubre, luego de acabar con la guerra imperialista, nacionalizar las fábricas, el comercio exterior y realizar la reforma agraria, creo un régimen soviético con las siguientes características: los obreros y campesinos dominan a través de sus organizaciones el aparato estatal. Existía democracia obrera irrestricta: nadie podía coartar la más plena libertad política para todos los trabajadores que fueran parte de los soviets, existía pluripartidismo, el Estado tenía la obligación de proporcionar todas las facilidades para el desarrollo de la política, la cultura y el arte, desde papel para imprentas hasta locales para danza y pintura. Los sindicatos eran independientes del Estado. Este régimen solo fue limitado transitoriamente durante la guerra civil, en los duros años en que había que enfrentar la feroz contrarrevolución

burguesa e imperialista.

Pero la característica principal del régimen de octubre fue su internacionalismo revolucionario, cuya máxima expresión fue la fundación de la III Internacional, conocida como la Internacional Comunista, cuyo programa fue extender el poder de los trabajadores a nivel mundial.

Todas estas conquistas fueron sepultadas por la aparición de la burocracia stalinista, que copa el Estado soviético y al Partido, y engendra un régimen totalitario, que encierra a millones de disidentes en campos de concentración y asesina a treinta mil oficiales del Ejército Rojo, incluso a los mismos dirigentes del Comité Central del partido bolchevique que dirigió la Revolución de Octubre, tales como Zinoviev, Kamenev, Bujarin, Joffe, Radek, Preobrazhensky y a Trotsky, entre muchos otros.

Quienes hoy restauran el capitalismo (los Gorbachov y Yeltsin) en la ex-Unión Soviética y en Europa del este, son los herederos de esa burocracia stalinista, hoy transformados en agentes directos del imperialismo.

### Nuestros héroes y nuestro programa

Hoy en día, cuando miles de ex-quierdistas renuncian a sus principios, y dejan huérfana de dirección a la clase obrera, los que aún se autodenominan "comunistas" han cambiado a su antiguo "héroe" Stalin por un Che Guevara a la moda y a su medida. Evidentemente reivindican a un Che romántico y "humanista", no al Che consecuente, convencido de la lucha por la revolución socialista internacional, pese a que sus



• L. Trotsky

métodos guerrilleros fueran equivocados.

Hoy como ayer, nuestros héroes y nuestro programa son diferentes a los del stalinismo. Nuestro programa es el mismo que hicieron realidad los obreros rusos en 1917 y nuestros héroes: la clase obrera y sus mejores miembros, quienes entregaron sus vidas para que triunfara la primera y más grande revolución socialista del siglo XX.



# EL PADRE MINOR Y EL PAPA SU MORAL Y LA NUESTRA

por Esteban Romero Sandoval, San José

El 13, 4 y 5 de octubre se realizó en San José, Costa Rica un Congreso Latinoamericano de prostitutas. El objetivo de las participantes era discutir los problemas que enfrentan como trabajadoras del sexo.

El padre Minor, conocido comentarista de un espacio televisivo de la Iglesia Católica, trató de levantar una cruzada en contra del Congreso, alegando que se trataba de propaganda a favor de la prostitución. Organizó incluso una concentración de fieles el viernes 3, para defender “los valores de la familia y el matrimonio”. El padre Minor, que acostumbra presentarse a sí mismo como vocero de la “palabra de Dios”, se hacía eco así de la ofensiva ideológica del Papa durante su visita a Brasil.

Desde un trono imponente en Río de Janeiro, que nos hacía recordar a los soberanos de la Edad Media, el Papa lanzó diatribas contra el abandono de los niños, las parejas en unión libre, el aborto, la contracepción y el libertinaje sexual. Alegando una falta de amor cristiano “olvido” que los niños son abandonados por la situación de extrema miseria en que viven sus padres de las favelas, que son asesinados con frecuencia por encargo de los empresarios hoteleros para que no “afeen” la ciudad, que la “democracia” brasileña no garantiza la atención de estos niños, que la desintegración de la familia y la sociedad es producto de la explotación capitalista, y no de la falta de valores morales cristianos. El discurso del Papa es cada vez más reaccionario porque expresa los intereses de una burocracia parasitaria, con enormes privilegios: la jerarquía del Vaticano y la Iglesia Católica. Esta burocracia tiene que aferrarse al dogma tradicional, y manipular la ignorancia y el prejuicio religioso, porque no puede cuestionar los fundamentos materiales de la explotación capitalista, y no va nunca a poner sus enormes recursos económicos al servicio de los pobres. Al condenar la contracepción y el aborto, al Papa no

le importa hundir en el hambre y la degradación a centenares de millones de seres humanos a los que la Iglesia Católica no les ofrece otra alternativa que la “redención divina”. No le importa que millones de parejas queden condenadas a la infelicidad, dentro de la camisa de fuerza del matrimonio, porque es un “sacramento sagrado”. La Iglesia Católica se desliza así hacia la concepción medieval, que dicho sea de paso expresaba la Madre Teresa, de ayudar al menesteroso en este “valle de lágrimas”, en el tránsito “hacia la otra vida”.

El padre Minor denuncia por eso la prostitución, desde una óptica machista, como si las mujeres que se prostituyen lo hicieran por simple “depravación”. Como defensor de los “valores cristianos de nuestra sociedad” no puede admitir que la prostitución es parte de la lógica de degradación del ser humano propia del capitalismo y la sociedad dividida en clases. La moral sexual represiva del tipo que promueve la Iglesia Católica, encuentra una válvula de escape en la prostitución, que el capitalismo fomenta (junto con la pornografía y las drogas) por que es uno de los negocios más lucrativos. (¿El magnate de Play Boy no es acaso un “business man” plenamente aceptado en el jet set internacional?).

Que las prostitutas se reúnan a discutir los problemas nos parece tremendamente positivo, en el camino para que recuperen su dignidad, se liberen de la degradación, a las que las somete el sistema capitalista.

¿Cómo se puede decir que es propaganda a favor de la prostitución, porque aparecen en escena algunas prostitutas de lujo con ingresos altos, por sus contactos con el mundo burgués, cuando todos los días se pueden ver en las calles de San José los despojos físicos y morales de la mayoría?

El padre Minor lo único que defiende es la doble moral, la hipocresía propia de la sociedad burguesa, que mientras pregona los principios morales cristianos, quiere mantener en la



• El padre Minor encabeza la protesta contra el congreso de prostitutas.

sombra la realidad de la insatisfacción sexual y la infelicidad que provoca esta moral represiva. Los curas siempre han dado el ejemplo de esta moral, predicando la abstinencia en el púlpito y haciendo otra cosa en la casa cural. En el fondo lo que el padre Minor quiere ocultar (escondiendo a las prostitutas) es que conforme avanza la globalización y sus secuelas de más miseria y desempleo para los sectores populares, el acelerado desarrollo turístico en el país conllevará más prostitución. -Es que en el sudeste asiático no ha habido un boom turístico precisamente porque se ha convertido en un antro de prostitución infantil?

Nosotros defendemos el derecho de las prostitutas a reunirse y hablar de lo que quieren. Lo que no significa que reivindicamos en lo más mínimo la prostitución, a la que combatimos como una de las más viles lacras sociales que debe esforzarse por erradicar la clase trabajadora. El primer paso para que las prostitutas recuperen su dignidad como seres humanos es que tengan el derecho a levantar la voz contra esta sociedad, que por hambre, falta de educación, por manipulación de los mercaderes del sexo y por traumas psicológicos, las han llevado a prostituirse.

Que levanten su voz contra el hombre enajenado por el sistema, que solo las toma como objeto de placer y no como seres humanos. Que levanten su voz contra los apóstoles de la hipocresía, que las estigmatizan y esconden en sucias callejuelas. En el camino de su liberación, los trabajadores deben de tomar conciencia de toda la violencia y degradación a que el capitalismo somete a los seres humanos.